

Depósitos de Plazo Fijo

Moneda Nacional

Personas naturales (*)

(Aplica a Renovaciones y Cancelaciones Anticipadas)

Plazo/Monto	Hasta S/ 19 999	De S/ 20 000 a S/ 49 999	De S/ 50 000 a S/ 99 999	De S/ 100 000 a S/ 149 999	De S/ 150 000 a S/ 499 999	De S/ 500 000 a más	Comisiones	Gastos	Oportunidad de cobro
De 31 a 89 días	1.30%	1.50%	1.65%	1.85%	2.00%	2.20%	Verificar montos en tarifarios de comisiones vinculados a operaciones pasivas vigentes	No aplica	Al momento que se solicite
De 90 a 179 días	2.00%	2.20%	2.40%	2.70%	2.90%	3.10%			
De 180 a 359 días	2.50%	2.60%	2.70%	2.80%	3.00%	3.20%			
De 360 a 719 días	2.80%	2.90%	3.10%	3.20%	3.35%	3.40%			
De 720 a 1,079 días	3.10%	3.20%	3.30%	3.50%	3.75%	3.90%			
1,080 días	3.40%	3.50%	3.60%	3.70%	3.90%	4.20%			

Personas jurídicas⁽¹⁾

(Aplica a Renovaciones y Cancelaciones Anticipadas)

Plazo/Monto	Hasta S/ 99 999	> = S/ 100 000	Comisiones	Gastos	Oportunidad de cobro
Hasta 89 días	0.20%	0.35%	Verificar montos en tarifarios de comisiones vinculados a operaciones pasivas vigentes	No aplica	Al momento que se solicite
De 90 a 179 días	0.40%	0.70%			
De 180 a 359 días	0.50%	0.90%			
De 360 días	0.80%	1.05%			

Moneda Extranjera

Personas naturales

(Aplica a Renovaciones y Cancelaciones Anticipadas)

Plazo/Monto	Hasta US\$9 999	De US\$10 000 a US\$19 999	De US\$ 20 000 a US\$ 49 999	De US\$ 50 000 a US\$ 99 999	Más de US\$ 100 000	Comisiones	Gastos	Oportunidad de cobro
De 31 a 89 días	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	Verificar montos en tarifarios de comisiones vinculados a operaciones pasivas vigentes	No aplica	Al momento que se solicite
De 90 a 179 días	0.15%	0.15%	0.20%	0.25%	0.25%			
De 180 a 359 días	0.20%	0.20%	0.25%	0.30%	0.30%			
De 360 a 719 días	0.30%	0.35%	0.35%	0.40%	0.45%			
720 días	0.40%	0.45%	0.50%	0.50%	0.55%			

Personas jurídicas⁽¹⁾

(Aplica a nuevas aperturas)

Plazo / Todos los rangos	TEA
De 31 a 360 días	0.10%

- Las tasas se encuentran expresadas para un año de 360 días.
- La Empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y la Resolución SBS N° 3274-2017 Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.
- Apertura, retiros, depósitos y cancelaciones están afectos a ITF (0.005%).
- La información contenida en el presente tarifario se encuentra disponible en nuestra página web: <http://www.cajaarequipa.pe>

(1) Este tarifario NO APLICA para depósitos de Entidades Públicas (subastas), ni instituciones pertenecientes al Sistema Financiero, Agentes de Intermediación, Sociedad Administradora de Fondos Mutuos y de Inversión y Fondos de Pensiones.